

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE GARRES Y LAGES, CELEBRADO EL DÍA 17 DE MAYO DE 2022.

Expediente 2019/015/000418

=====

En Los Garres, a diecisiete de mayo de 2022, siendo las 20:36 horas, en el salón multiusos del Centro Municipal Casino de Los Garres, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, con la presencia del Presidente D. Antonio Ramírez Cánovas, asistido por el Secretario-Administrador D. Manuel Eugenio Sandoval Lucas, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes grupos políticos:

Por el Grupo Popular

D. Jorge Serna Hernández (20:39).

D. Juan Carlos Lázaro Martínez.

Por el Grupo Socialista

D^a. Josefa Herrera Pérez.

D^a. Concepción Espín López.

Por el Grupo Ciudadanos

D. Antonio Ramírez Cánovas.

D^a. María del Carmen Andreu Martínez (20:50).

Por el Grupo VOX

D. Ángel Olmedo Hernández.

Ausentes:

Por el Grupo Popular

D. Juan José Buendía Liza.

Por el Grupo Socialista

D^a. Mercedes Romero Ruíz (justificada).

El número total de vocales asistentes es de 5 para quorum.

El Sr. Presidente abre la sesión una vez comprobado la existencia del quorum necesario para que pueda ser celebrada, consignándose en el acta lo contemplado según el art. 29 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Murcia.

A continuación, se procede con el orden del día.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de 10 de marzo de 2022.

No existiendo objeciones y sometida a votación se aprueba por unanimidad, de los cinco vocales presentes.

2.- Informe de Gastos y Acumulado de gastos, periodo desde el 04/03/2022 al 11/05/2022 y acumulado de gastos.

D.^a Concepción Espín, se interesa por el gasto en material deportivo que explica el Sr. Presidente y no habiendo más cuestiones planteadas se pasa al siguiente punto del orden del día.

Se incorpora a la sesión D. Jorge Serna Hernández a las 20:39

3. Mociones del Presidente:

3.1.- Aprobación de la celebración, junto con la Junta Municipal de San José de la Vega, del II Certamen "Pino y Azahar", la semana del 30 de mayo al 4 de junio.

El Sr. Presidente, expone que este año la J. M. de San José de la Vega, no está interesada en participar en dicho certamen, por tanto, la moción que se presenta queda redactada de la siguiente manera:

Aprobación de la celebración del II Certamen "Pino y Azahar", la semana del 30 de mayo al 4 de junio.

La idea es realizar un certamen regional el viernes y un certamen nacional el sábado, con la participación de 6 o 7 grupos, charlas en los colegios, rutas por la huerta y exposición en el Centro Municipal El Casino. La Junta Municipal se compromete a pagar el escenario, el sonido, iluminación, sillas y cena, dependiendo de lo que pueda poner el Ayuntamiento el Presidente estima que saldrá entre 1000 y 4900 euros.

A preguntas de D. Ángel Olmedo, aclara que este certamen es independiente del que organiza la Junta Municipal y coopera la peña huertana.

Sometida a votación la moción se aprueba por unanimidad de los seis vocales presentes.

3.2.- Sustitución de los árboles que hay en la entrada del CSM de Los Garres (C/Alegría) y del CSJ del Barrio San José (Plaza de la Iglesia).

El PSOE, presenta la siguiente moción alternativa:

Que se busque una solución técnica reformando dicha terraza y dotándola de un desagüe que no se obstruya para que no retenga el agua o bien aumentar la frecuencia de limpieza de dicha terraza especialmente antes y durante los días de lluvia.

D^a Josefa Herrera, defiende la moción en los años que deben transcurrir para que un árbol vuelva a dar sombra en dicha plaza y que pueda servir de cobijo a las aves, además de que las medidas que proponen las consideran menos drásticas y menos costosas.

El Sr. Presidente, expone que los desagües no es que estén mal, si no, que se embozan con las ramas y cada vez que llueve hay problemas, además, con el viento se han roto ya varias ramas y en su caída han podido provocar una desgracia, se ha intentado el mantenimiento de árboles y desagües más correcto durante años y no ha sido la solución.

Habiéndose incorporado al Pleno D^a. M. del Carmen Andreu Martínez, a las 20:50.

Sometida a votación se rechaza por mayoría con 5 votos en contra (2PP, 2Cs y 1 de VOX) y 2 votos a favor del PSOE.

El Sr. Presidente pasa a defender la moción presentada, reiterándose en los argumentos anteriores y añadiendo que dichos árboles también han sufrido cada vez que se les ha cortado raíces por culpa de las reparaciones de la acera debido al levantamiento de la misma.

Sometida a votación se aprueba por mayoría con 5 votos a favor (2PP, 2Cs y 1 de VOX) y 2 votos en contra del PSOE.

3.3.- Autorización provisional del uso del solar municipal nº 2544, ref. catastral:8135901XH6083S0001LX.

El Sr. Presidente, explica que es el local situado al lado del huerto de los Simones y la motiva en que el actual solar que se usa como aparcamiento es privado y ante las quejas de su estado el propietario ha indicado que llegado el caso lo valla.

D. Ángel Olmedo, pregunta si una vez que se autorice se va a poder solicitar la limpieza del mismo. El Sr. Presidente responde que al ser municipal se puede actuar sobre el solar.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

3.4.- Solicitar la reparación y acondicionamiento del solar privado sito en Camino de Los Garres, ref. catastral 7530509XH6073S0001TK que los vecinos desinteresadamente han cedido para que el Rayo pueda dar la vuelta y tener su parada en Los Garres.

El Sr. Presidente, la motiva en que dichos solares están llenos de socavones a causa de la utilización del autobús y el mantenimiento lo están realizando los propietarios.

D. Ángel Olmedo, expone que la Junta Municipal de Los Garres, no puede realizar ningún gasto en dicho solar al ser privado.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

3.5.- Solicitar la limpieza y adecuación de todos los solares municipales que se adjuntan.

El Sr. Presidente, lee la moción.

D. Ángel Olmedo, pregunta si no habría que añadir las cunetas junto con los solares.

El Sr. Presidente explica que la competencia de los solares se le retiró a la Junta Municipal y que la limpieza de las cunetas hay que solicitarla. La limpieza del Reguerón la ha realizado el Ayuntamiento las cañas la Junta de Hacendados.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

4.- Mociones del Grupo VOX.

4.1.- Propone un día en compañía con tu mascota y también en convivencia entre vecinos.

D. Ángel Olmedo, lee la moción y la motiva en la convivencia vecinal y la promoción de los comercios locales.

Tras un debate abierto el Sr. Presidente explica que actualmente no se sabe si serán necesarias carpas ya que si existe sombra de arbolado no sería necesaria, el tema de las argollas está por ver como se haría, pudiéndosele obsequiar a los comercios que se adhieran a la campaña, estando la fecha por estudiar, se podría hacer por San Antón.

Sometida a votación se aprueba por mayoría de 5 votos a favor (2 PSOE, 2 Cs y 1 de VOX) y 2 abstenciones del PP.

4.2.- Instar al Alcalde de Murcia y a su equipo de gobierno, que, a la mayor brevedad posible, proponga, en la Junta Local de Seguridad, la creación de la Junta de Seguridad del Distrito Seis, al que pertenece el distrito de Los Garres.

D. Ángel Olmedo, explica la creación de la Junta de Seguridad del Distrito 6, que hará un balance de las necesidades de seguridad de las pedanías que componen dicho Distrito, ya que, cada Distrito tiene una problemática peculiar o diferente, ya que, piensan que no basta con el contacto que lleva a cabo el Presidente de la J.M. semanal con la Policía Local.

El Sr. Presidente, expone que su grupo se va a abstener por que piensa que lo que verdaderamente se necesita son más efectivos y más presencia policial, en la última reunión el Sr. Lorca se comprometió que de los nuevos efectivos se utilizaría para que se incremente el número de policías en el Cuartel de Beniaján.

D. Ángel Olmedo, piensa que su moción suma.

D^a. Josefa Herrera, entiende que la moción que presenta modifica el concepto de una ley y que la considera nula de pleno derecho; que no es necesaria la Junta de Seguridad de Distrito, ya que, existe actualmente la Junta Local de Seguridad que ante un problema concreto en una zona se reúne de forma extraordinaria, insiste en la necesidad de continuar sacando plazas de policías para garantizar la seguridad ciudadana, que han estado congeladas durante 12 años y posteriormente se aprobó un decreto para la jubilación anticipada de los policías a los 60 años; si piensa que sería útil es la Comisión de Coordinación Policial que está prevista en el art. 14 del R. D. de las Juntas Locales de Seguridad, con el fin de reunirse cada mes los distintos cuerpos de seguridad, Policía Local, Policía Nacional y Guardia Civil, la Delegación del Gobierno y el Ayuntamiento, asegurando la coordinación.

D. Jorge Serna, opina que esta moción suma a la seguridad al igual que suma el incremento de efectivos policiales.

Sometida a votación se aprueba por mayoría de 3 votos a favor (2PP y 1 de VOX), 2 votos en contra del PSOE y 2 abstenciones de Cs.

5.- Informe del Presidente.

No hay informe del Presidente.

6.-Ruegos y preguntas.

No habiendo ruegos y preguntas presentadas en tiempo y forma.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 006
(C.I.F. P-3003000 A)



Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y quince minutos de la que como Secretario-Administrador extiendo la presente acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal
de Los Garres

El Secretario-Administrador

D. Antonio Ramírez Cánovas

D. Manuel Eugenio Sandoval Lucas

·
+

INFORME DE GASTOS DE LA J.M. DE LOS GARRES DESDE EL 04-03-2022 AL 11-05-2022									
Nº Operación	Fase	Fecha	Proyecto	Aplicación	Importe	Saldo	Nombre Ter.	Texto Libre	Op. Relac.
220220019069	AD	17/03/2022		2022 0 921 9240 22617	605,00	0,00	GARRE NAVARRO JUAN JOSE	suministro de flores a disposición de la Jta. Mnpal. de Los Garres con motivo de las fiestas de San José	920220008520
220220019070	AD	17/03/2022		2022 0 921 9240 22617	801,02	0,01	PASTOR CANOVAS, FRANCISCO RAMON	pan a disposición de la J.M. Garres, con motivo de comida de convivencia por fiestas patronales del barrio de San José	920220008524
220220019072	AD	17/03/2022		2022 0 921 9240 22609	605,00	0,00	DOMENECH ALACID, FRANCISCO MANUEL	batukada para acto conmemorativo del día de la mujer a celebrar el día 12 de marzo y organizado por la Jta. Mnpal.	920220007649
220220019086	AD	17/03/2022		2022 0 921 9240 22609	1.089,00	0,00	LOPEZ FUENTES, BERNARDINO	suministro de pañuelos y camisetas a la Jta. Mnpal por los actos conmemorativos del día mujer, el 12-03-22	920220007531
220220019829	AD	21/03/2022		2022 0 921 9240 22617	700,00	700,00	PIROTECNIA ÁNGEL CÁNOVAS, SL	fuegos artificiales con motivo de las fiestas patronales de San José de la Montaña el 19-03-22	920220008517
220220019839	AD	21/03/2022		2022 0 921 9240 22609	600,00	0,00	AGRUPACION MUSICAL VIRGEN DE LA FUENSANTA-PATIÑO	banda de música para la procesión de las fiestas patronales del barrio de San José organizadas por al Junta Municipal	920220008452
220220021594	AD	28/03/2022		2022 0 921 9240 21200	226,75	0,48	MULTISERVICIOS ULVI, S.L.	Los Garres- Suministro y sustitución cerradura forzada C. Municipal, Casino Los Garres	920220001184
220220021604	AD	28/03/2022		2022 0 921 9240 22617	1.478,40	1.478,40	MARTINEZ GALLEGO, PEDRO ANTONIO	suministro de conejo, aceite y arroz para comida de convivencia de las vecinas/os con motivo de las fiestas patronales	920220009142
220220024598	AD	07/04/2022		2022 0 921 9240 22609	699,38	699,38	TROFEOS MUÑOZ S.L.	suministro de trofeos y placas a la Jta. Mnpal. de Los Garres con motivo de la Semana Santa, acuerdo Pleno 10-03-2022	920220009856
220220025504	AD	08/04/2022		2022 0 921 9240 22609	1.036,06	0,00	CORDISUR, S.L.	carteles, folletos y cartón pluma para promoción de la Semana Santa, acuerdo Pleno 10-03-22	920220010564
220220025512	AD	08/04/2022		2022 0 921 9240 22609	2.000,00	0,00	AGRUPACIÓN MUSICAL VIBRATO	desfile 2 bandas de música con motivo procesión 17-04-22, organizado por la J.M. Los Garres, acuerdo Pleno 10-03-22	920220010731
220220025518	AD	08/04/2022		2022 0 921 9240 22609	2.800,00	0,00	AGRUPACION MUSICAL DE BENIAJAN	banda de música con motivo de la procesión de Viernes Santo organizada por la Jta. Mnpal. acuerdo Pleno 10-03-22	920220009886
220220025520	AD	08/04/2022		2022 0 921 9240 22609	635,25	0,00	BELANDO ALCARAZ JUAN PEDRO	150 BOTELLAS PARA AGUA PARA EVENTOS DEPORTIVOS ORGANIZADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS GARRES	920220010637
220220025524	AD	08/04/2022		2022 0 921 9240 22609	2.420,00	2.420,00	GARRE NAVARRO JUAN JOSE	suministro de flores a la Jta. Mnpal. con motivo de la Semana Santa de 2022, acuerdo Pleno 10-03-2022 1	920220010854
220220026482	AD	13/04/2022	2018 2 921 2 1	2022 0 921 9240 6290018	847,00	847,00	PENALVA RUIZ FRANCISCO JOSE	suministro de asta de bandera a disposición de la Junta Municipal de los Garres	920220011469
220220026485	AD	13/04/2022		2022 0 921 9240 22609	4.957,98	4.957,98	FÓRMULAS IMPRESION GRUPO SALAR SL	material deportivo puesto a disposición de la Junta Municipal de Los Garres para la promoción del deporte base	920220011502
220220026496	AD	13/04/2022		2022 0 921 9240 21200	175,45	175,45	MULTISERVICIOS ULVI, S.L.	suministro de cerradura a la Jta. Mnpal. de Los Garres para el CEIP ANTONIO DIAZ	920220011115

ACUMULADO DE LA J. M. DE LOS GARRES A 11-05-2022						
Eco.	Proyecto	Créditos Consignados	Créditos Gastados	Créditos Disponibles	Gastos Fase Previa Pendientes	Disponible Real (A)
CAPÍTULO 2 - GASTOS	0 0 0	90.970,00	51.102,87	39.867,13	1.815,00	38.052,13
	6 2019 2 921 1	12.935,05	12.257,23	677,82	0,00	677,82
	6 2018 2 921 2	1.165,29	1.133,63	31,66	0,00	31,66
CAPÍTULO 6 - INVERSIONES		14.100,34	13.390,86	709,48	0,00	709,48
PLAN ESPECIAL DE PEDANIAS	2018 2 921 1	44.193,68	0,00	44.193,68	0,00	44.193,68